

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3540

Murcia 14 Octubre de 1897

Tres ediciones diarias

INTERESANTE

A las familias que acostumbran a poner cera en las iglesias y cementerio, en el DIA DE DEFUNTOS, se hace saber, que en la CERERIA DE SANTA CATALINA hay disponibles hachetas y blandones de CERA DE ABEJAS, al precio de 2'25 pesetas la libra de 460 gramos, comprándolas después de usadas a 1'88 pesetas libra. Los blandones y hachetas se facilitan también SIN RENUEVO, abonando en concepto de alquiler pesetas 0'40 y 0'20 respectivamente, y la cera consumida al precio corriente.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo, pesetas 12.000.000
Primas y reservas, » 44.028.645

Total, 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Seguros sobre la VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones es acreditada la confianza que inspira a público, habiéndose pagado por siniestros desde el año 1864 una suma de pesetas 64.650.987'42.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL

En esta acreditada casa se acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para caballeros de las mejores fábricas del país y extranjero.

Murcia entera está convencidísima que en la sin rival Tijera de Oro es donde el público encuentra la elegancia, prontitud y baratura.

Cortes de trajes desde 3'50 pesetas hasta 60.

Immensa colección en estampados, gergas, vicuñas, paños, y paños para capas de varios colores, vueltas de estambre y terciopelo en todos colores.

Edición de la noche-14 Octubre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

(ANIVERSARIO).

Hoy hace diez y ocho años que una tremenda inundación, asoló la vega murciana, dejando en ella negrísimo recuerdo de inolvidables estragos.

El horrible desastre, evoca en nuestro ánimo, la gratitud que Murcia debe al mundo entero, que acudió en su auxilio con motivo de tan indecible desgracia.

Citar a todos los bienhechores de Murcia, en aquel infante suceso, sería larga tarea. Los que han muerto gozarán en el cielo el bien que hicieron por sus semejantes, que a las regiones serenas de la eternidad, no llega jamás la negrísima mancha de la ingratitude.

Bastante se ha hecho en la construcción de las obras de defensa contra las inundaciones, pero queda mucho que hacer aun, para garantizar las vidas y haciendas de la comarca.

Después de la muerte de Cánovas del Castillo, nuestras ansiadas obras de defensa, han perdido su más poderosa palanca, y por eso, hoy más que nunca debemos estar ojo avizor para que no se interrumpan.

Cuando las circunstancias lo permitan, será preciso ver la manera de que reviva el expediente del Pantano del Quipar, cuyo vaso es tan necesario para evitar las inundaciones y además para aumentar el caudal del río Segura, durante el estiage.

Diócesis D. Juan Velez de Valdivieso, y el Ilustrísimo Cabildo.

Se elevaron las aguas hasta los pulpitillos de la Catedral, y sobre media vara por encima de la cajonería de la Sacristía, en la que causó innumerables destrozos, así en la obra, como en los ornamentos y archivo.

En el coro, destrozó los libros y solo respetó el papel que colocado en la tablilla llamada de los excomulgados, contenía los nombres de aquellos que por sus pecados arrojara la iglesia de su seno como miembros podridos cuyo contacto infecciona y mata.

Este suceso, fué muy comentado cuando, los ánimos ya sosegados, de él conocieron, y tuvo como un verdadero milagro.

Mas de mil casas se hundieron, otras quedaron en tan inminente estado de ruina que hubo necesidad de demolerlas.

Edificios tan sólidos como la fachada principal de la Catedral sufrieron desperfectos de tal consideración, que quedaron resentidos y mas tarde, después de la segunda riada, hubo necesidad de derribar.

Las víctimas que causó la memorable inundación del día de sábado 14 de Octubre de 1861, fueron innumerables y las pérdidas en las tierras, de tal consideración, que por muchos años quedaron improductivas.

J. S.

Torre vieja

A expensas del conocido aragonés D. Mariano Diaz Izquierdo, dueño de la fonda de este nombre, que existe en esta villa, calle de M.ª Pineda, se verificó el día 12 del actual Octubre en esta Santa Iglesia Parroquial una solemne función religiosa, con sermones, en honor de la Santísima Virgen del Pilar, a la cual asistió un numeroso y distinguido concurso de fieles.

A las nueve en punto de la mañana de dicho día y después de un repique general de campanas, dió principio tan religioso acto, celebrando el santo sacrificio de la misa D. Juan Iñes, segund maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, sacerdote muy querido y apreciado en todo este vecindario, asistido de los Sres. D. Carlos Hernandez Anierte y D. Eduardo Moreno.

Después del Evangelio, predicó con fervorosa elocuencia ensalzando las glorias de la Stma. Virgen bajo la gloriosa advocación del Pilar y la especial predilección que en todos tiempos ha tenido a los hijos de España, el M. I. R. Padre Fermín de Velilla, Guardian del convento de Capuchinos de la expresada ciudad de Orihuela. La oración sagrada de tan elocuente religioso fué un modelo acabado de oratoria, por lo que recibió muchas felicitaciones de las personas que formaron su auditorio.

La parte musical estuvo a cargo del inteligente organista de la parroquia Sr. Capellán, ejecutándose por un nutrido coro una hermosa partitura, cuyo autor no recordamos.

Terminada la misa se cantó una gran saive, original de D. Manuel Capellán, siendo admirablemente interpretada por las distinguidas señoritas D.ª Concepcion Sala, D.ª Concepcion Galiana, D.ª Carmen Bañón, D.ª Brígida Capellán, D.ª Remedios Sanchez, D.ª Teresa Calderon, D.ª Concepcion Garcia, D.ª Luisa Moreno, D.ª Antonia Sanchez, D.ª Maria Varó, D.ª Maria Galiana, D.ª Dolores Ballester, y doña Avelina Carratalá.

Después de los piadosos cultos celebrados con tanta pompa y magestad, el Sr. Izquierdo obsequió al clero y a otras muchas personas de este pueblo, quedando todos muy satisfechos de la bondad y nobles prendas de carácter del cristiano caballero, que aunque lejos del hogar donde viera la luz, no olvida a su amantísima patrona la Virgen del Pilar, en cuyo honor celebra anualmente el día de su festividad con actos tan tiernos y religiosos como los que hoy reseñamos.

Corresponsal.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta a la 251 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Antonio Martínez Bernal, (Murcia); soldado del regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20, batallón expedicionario, 7.ª compañía.

Estaba en Jaruco; no hay más datos. No ha causado baja, se encuentra en Jaruco.

Juan Lopez Caparrós, Mazarrón (Murcia); soldado del regimiento infantería de Alfonso XIII, núm. 62, 6.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 30 de Noviembre de 1893; escribió desde Ciego de Avila el 11 Mayo de 1897.

No ha causado baja y se encuentran, el primer batallón en la Trocha de Júcaro a Morón, 2.º en Ciego de Avila y 3.º en Cienfuegos.

Francisco Hernandez Fernandez, Pacheco (Murcia); soldado del regimiento infantería de Puerto Rico, número 5, batallón provisional, 7.ª compañía.

Hace tres meses escribió desde San Nicolás (Havana).

No figura baja y se encuentra en Gibara.

Antonio Gonzalez Rabadan, Espinardo (Murcia); soldado del regimiento infantería de Puerto Rico, núm. 5, batallón provisional, 7.ª compañía.

Embarcó en Valencia el mes de Noviembre de 1896; hace tres meses escribió desde San Nicolás (Havana).

No ha causado baja; se encuentra en Gibara.

Francisco Arnal Torrente, Calasparra (Murcia); soldado del regimiento infantería de Isabel la Católica, número 75, primer batallón, 2.ª compañía.

Embarcó en Valencia el 24 Noviembre de 1896; escribió desde Manzanillo el 5 Mayo de 1897.

No figura baja y se encuentra en Bejuque.

Joaquín Martínez Pastor, Santomera (Murcia); soldado del regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20; batallón expedicionario, 2.ª compañía.

Embarcó en Valencia el 21 de Junio de 1895; escribió desde Jaruco el 29 Abril de 1897.

No figura baja y se encuentra en el mismo punto.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Julio pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relación de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos a la mayor brevedad.

LORCA

14 Octubre 1897.

Aunque parezca guasa, todavía tenemos feria, fantoches y caballos del «Tio Vivo».

La rifa de Rayneli tambien sigue y seguirá hasta Navidad, funcionando en la plaza de Marin, para recreo y solaz del público.

La notable compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez, sigue del propio modo deleitando y cosechando muchos aplausos y dinero en nuestro elegante Teatro Guerra. Las obras puestas en escena en el abono que terminó ayer, han sido discretamente interpretadas por todos los artistas, sobresaliendo, como dije en mi anterior, en todas ellas la primera tiple D.ª Josefina Soriano.

Anoche fué el beneficio de esta eminente diva, cantándose la magnífica zarzuela «Un tesoro escondido.»

La entrada un lleno completo y la ovación dispensada a la beneficiada, justa y delirante. ¡Lástima que esta compañía no pueda sostenerla Lorca toda la temporada de invierno, pues es sin duda de lo mejor que hoy trabaja en provincias!

De política, nada puedo decirle, pues en Lorca terminaron para bien de todos, aquellas luchas envenenadas de pasiones y represalias políticas. Hoy todo se soluciona en paz y a gusto de todos.

El partido liberal lorquino, a imitación del conservador, acata y no discute las decisiones de su ilustrado jefe el Sr. Ruano.

La cuestión de alcalde, que tanto preocupaba a determinadas gentes, ha sido ya resuelta de conformidad con lo que la justicia y las necesidades del país reclaman, habiendo sido designado por el Sr. Ruano, para tan difícil cargo, el que lo ha sido otras veces D. Eulogio Periago.

Los demás cargos y empleos se proveerán como el de alcalde, en las personas que el comité acuerde.

La compañía del Sr. Cámara, que actúa en este circo taurino, viene haciendo un buen negocio. Cada función que da constituye un lleno, pues el público acude ansioso por ver a «El hombre culebra, que es una verdadera notabilidad.

Corresponsal

EL SEÑOR MARQUÉS DE ALEDO

Frente a títulos nobiliarios y grandezas de España que demuestran su abolengo rancio y poderío semi-feudal en lujos y vanidades continuadas, se hallan otros de elevadas miras y bellísimas cualidades, que dedican todos sus anhelos y energías a hacer el bien, y cuando se contemplan lo noble y generoso de esas almas prodigiosas, no se puede por menos de admirar y reconocer mas y mas la infinita sabiduría de Dios, que derrama sus dones sobre esos héroes del desprendimiento y de la caridad.

Cuando los pueblos gimen bajo el peso de sus infortunios y lloran la amargura de sus dolores, sirvelos de gran consuelo, la confianza de que al lado de sus desgracias se levanta alguna jigante figura cuya mano bienhechora no descansa ni escatima en remediarlas.

Tal sucede hoy a la Villa de Aledo que si, como agricultor, deplora sus circunstancias, efecto de las consecutivas malas cosechas, agravadas con la nulidad de la presente y las funestas consecuencias de la miseria originada mayormente por los azotes de algunas epidemias, se consuela ante los desvelos de su noble y filántropo Marqués, segura esperanza en quien cifra el remedio de sus necesidades.

El Excmo. Sr. D. Mariano Vergara tenía justos y repetidos méritos para ostentar el título de Marqués de Aledo; con que recientemente ha sido agraciado; pues en el tiempo que representó a este distrito en el Congreso, con su incansable celo y sin igual voluntad; no cesó de prodigar favores, siendo inolvidables el perdón de un año de contribución en 1877-78, después en 1879 alcanzó tambien una moratoria en el mismo concepto; mas tarde y cuando los católicos vecinos de Aledo se vieron privados de su único templo, que por ruinoso se cerró al culto, trabajó con un heroísmo digno de ejemplo hasta conseguir su restauración; posteriormente y en los tristes y amargos días en que la desgracia veló con negros crespones el limpio y hermoso cielo de este pueblo, él, y solo él, enjugó las lágrimas, enviando donativos y socorros a los pobres y desvalidos, como acaba de hacer ahora remitiendo otro cuantioso donativo al Párroco para su distribución a los necesitados. Por eso, Aledo que no podía aparecer ingrato a tantas bondades, le nombró en plena asamblea de 15 de Abril de 1893 por su hijo adoptivo; dió el nombre del Sr. Vergara a la mejor de sus calles y colocó su busto al lado derecho del solio real, en el salón de sesiones; y últimamente los vecinos en masa, sin excepción de clases, por su propia iniciativa y movidas sus voluntades por el potente y espontáneo resorte de la gratitud; planta que

